



C. José Ángel Lorenzo Castillón.
Profa. Evangelina Joya Rodríguez.
Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia
De Comunicación Social y Medios Electrónicos del
H. Ayuntamiento Constitucional
de Cabo Corrientes, Jalisco.
P r e s e n t e

El que suscribe L.T. María Graciela Orozco Belman, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de **Comunicación Social y Medios Electrónicos** del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, con el carácter antes aludido le informo que durante el mes de **JUNIO** del presente año, no fueron turnados a esta comisión edilicia que presido, asuntos relevantes de la competencia, para el estudio y vigilancia de esta comisión edilicia, por lo cual, me veo en la limitación de convocar a trabajos de esta comisión edilicia.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jal. A 24 de Junio del 2019.

Hu. Graciela Orozco Belman
L.T. MARIA GRACIELA OROZCO BELMAN.
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS ELECTRÓNICOS.

*Recibí
24-Junio-19
Eva Joya R.*

C.c.p. Secretaría General.
C.c.p. Archivo.

*Recibí
24/06/2019
[Signature]*